

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 13 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Memos GDP Nros. 202, 203, 204 de fecha 13.02.2026 de Jefa Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas (S); Acta No 19 de la reunión del Comité de Bienestar y Calidad de Vida de fecha 22 de diciembre de 2025; Firmas del comité de Bienestar autoriza préstamo de salud; "Prestamos de salud y Bono por nacimiento de un hijo de Funcionarios/as Afiliados al Servicio de Bienestar"

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	260202	13/02/2026	CRISTOPHER MANCILLA CASTRO	1140503001	100.000	100.000
BNT	260203	13/02/2026	LUIS FELIPE NEIRA CARRILLO	1140503001	1.590.000	1.590.000
BNT	260204	13/02/2026	TERESITA JACQUELINE RODRIGUE	1140503001	288.100	288.100
TOTAL					1.978.100	1.978.100

La cantidad de :
UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110316 \$ 1.978.100

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 FEB 2026
EG: 20 CH: